



Supervisión en colegios determinó que infraestructura no garantiza seguridad de escolares

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECOMIENDA AL MINEDU AGILIZAR TRABAJOS EN COLEGIOS DE LIMA Y CALLAO CON RIESGO DE COLAPSAR
Nota de Prensa N°035/OCII/DP/2017.**

- ***Se comprobó: cercos perimétricos colapsados, aulas de alto riesgo, etc.***
- ***Faltas detectadas en 23 instituciones educativas visitadas en el 2016 aún no han sido atendidas***

A poco más de un mes del inicio del Año Escolar 2017, la Defensoría del Pueblo (DP) informó al Ministerio de Educación (Minedu), sobre el resultado de la supervisión de infraestructura escolar realizada a 45 instituciones educativas de Lima Metropolitana y del Callao, en el cual se encontraron serias deficiencias que ponen en riesgo la vida de los estudiantes.

Ante esta situación la DP recomendó al Minedu, en particular al Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied), para que agilice los proyectos de inversión pública para la remodelación y/o sustitución de las aulas y techos con alto riesgo de colapsar.

Aulas con grietas, techos inapropiados, cercos perimétricos colapsados, falta de rampas y servicios higiénicos accesibles a estudiantes con discapacidad, entre otros, son unos de los hallazgos que ponen en peligro a los escolares tras la supervisión.

Por ejemplo, en el caso de las I.E. públicas: 7213 “Peruano Japonés de Villa El Salvador”, 391 “Flor de Amancaes del Rímac”, 7042 “Santa Teresa de Villa de Chorrillos”, “Augusto B. Leguía”, “Manuel García Cerrón de Puente Piedra”, 163 “Néstor Escudero Otero de Montenegro San Juan de Lurigancho”, registran pabellones con aulas inhabitables y, en algunos casos, por demoler.

Asimismo, la I.E. 501 “Monseñor Dámaso Lebergere”, ubicada en el Cerro El Pino (La Victoria), registra que los techos del segundo piso demandan ser remodelados en su totalidad, pues presentan rajaduras y vigas metálicas deterioradas.

También preocupa a la DP, la I.E. 7057 “Soberana Orden Militar de Malta de Villa María del Triunfo”, ya que esta se encuentra en situación de emergencia, pues de sus 38 aulas, 17 requieren mantenimiento regular y 16 están en alto riesgo; incluso el techo del aula de laboratorio de química se desplomó el 30 de noviembre del 2016.

De las 45 I.E. públicas supervisadas, solo doce contaban con cercos perimétricos adecuados, quince requieren de mantenimiento preventivo y 18 necesitan una sustitución urgente debido a su mal estado y el alto riesgo de derrumbe.

Cabe indicar que las I.E. públicas, reportadas al inicio del año escolar del 2016 por la DP, con cercos perimétricos colapsados, pues a la fecha siguen en la misma situación de emergencia y representando un peligro para la integridad de los estudiantes.

No menos preocupante resulta el incumplimiento de la adecuación arquitectónica para estudiantes con discapacidad, únicamente nueve I.E. públicas han cumplido, mientras que 22 no cuentan con rampas al ingreso del local y 36 no tienen servicios higiénicos accesibles para estudiantes con alguna limitación física.

Lima, 3 de febrero de 2017.